



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Oficina Central de Asesoría Legal

Lima, 10 de junio del 2009

OFICIO N° 665-OCAL

Señor
Mg. ULISES HUMALA TASSO
Director General de Administración
Universidad Nacional de Ingeniería
Presente.



Asunto: Solicita publicación de convocatoria de CAS en el portal institucional
Ref.: D.S. N° 075-2008-PCM Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057

Es grato dirigirme a usted para saludarlo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, solicitarle publicar en el portal institucional de la Universidad y en un lugar visible de acceso público de la Universidad, la convocatoria señalada en la ficha de requerimiento de servicios CAS según modelo.

Asimismo, adjunto al presente copia de la opinión presupuestal favorable para poder realizar dichas contrataciones.

Agradeciéndole la pronta atención de este pedido, quedo de usted.

Atentamente,

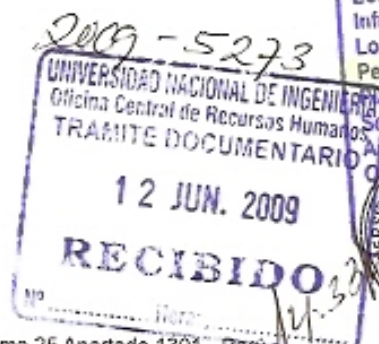
Jesús G. Paniora Benites
JESUS G. PANIORA BENITES
Asesor Legal- UNI

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
Dirección General de Administración
Fecha: 10/06/2009

A: Asesoría Legal
 Economía y Finanzas
 Infraestructura
 Logística
 Personal
 Comunicación
 Secretaría
 Archivo

Para: Conocer
 Contestar
 Informar
 Tramitar

[Signature]
DIRECTOR



REGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

FICHA DE REQUERIMIENTO DE SERVICIO

Dependencia: Oficina Central de Asesoría Legal

Nombre Genérico del Servicio: Servicios de Asesoría

Número de Personas Requeridas: 1

1. DESCRIPCION DEL SERVICIO:

Servicios de Asesoría en Temas de la Administración Pública
Asesoría en el Marco de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.

2. REQUISITOS MINIMOS:

- a. Abogado Colegiado
- b. Experiencia laboral mínima 6 meses, en temas de Contrataciones con el Estado, Arbitrajes con el Estado y en general procesos Judiciales en defensa del Estado
- c. Acreditar capacitación Profesional en relación a la nueva normativa de la Ley de Contrataciones con el Estado y al Régimen de Contratación Administrativa de Servicios CAS.

3. COMPETENCIAS:

- a. Responsable, proactivo, dinámico, facilidad de comunicación, creatividad e iniciativa.
- b. Deseo de superación y mejoramiento continuo.
- c. Trabajar en equipo.
- d. Acostumbrado a trabajar bajo presión.
- e. Disponibilidad inmediata.

4. DURACION DEL SERVICIO: Del 01 de Julio al 31 de Diciembre del 2009.

5. ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO:

- a. Preparatoria : Del 10 de junio al 12 de junio del 2009.
- b. Convocatoria : Del 15 de junio al 19 de junio del 2009.
- c. Selección : Del 24 de junio al 26 de junio del 2009.
- d. Suscripción y registro del contrato: plazo no mayor de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados.

6. PRESENTACION DEL CURRICULUM VITAE:

Lugar Av. Tupac Amaru N° 210-Rimac- Oficina Central de Asesoría Legal Fecha del 15 al 19 de junio a hora 11:30

